

ACTA COMITÉ GESTOR DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

15/12/2017

Siendo las 11:20 pm se da inicio sesión.

Tabla:

1. Lectura del Acta Anterior.
 2. Revisión de iniciativas Objetivos Estratégicos (Año 2).
 3. Presentación de resultados - Nodo de Ciencias y Tecnología.
 4. Presentación de resultados - Bien Público.
 5. Revisión de acciones para el Año 2 Epatá implementación.
-

1. Lectura del Acta Anterior.

La sesión dio inicio con la lectura del Acta Anterior, siendo aprobada por unanimidad por los participantes.

2. Revisión de iniciativas Objetivos Estratégicos (Año 2).

Por parte del Sr. Javier Aros – Gerente del Programa, se exponen la iniciativas a ser desarrolladas por el PER- durante el año 2, y las cuales se vinculan directamente con el Comité Gestor de Ciencia y Tecnología.

Siendo ellas:

- Prospección Tecnológica a la Industria Mtilicultora.
- Piloto de Nch 3361.
- Certificación de competencias laborales y capacitación de trabajadores, iniciativa del PER en conjunto con Cense.
- Estudio para un plan de trabajo que incremente el nivel de cumplimiento normativo de la industria.
- Boletín productivo.

Respecto a la iniciativa de Boletín productivo, se hace prioritario fijar la fecha de la primera publicación, y determinar la viabilidad de su publicación en el portal de Sernapesca. Así como expone la posibilidad de que la plataforma de Bibliomit (repositorio de investigación generado por el proyecto Nodo Ciencia y Tecnología) pueda fijarse en la plataforma de Sernapesca. Propuestas a la que la Srta. Lorena Macaya, representante de Sernapesca, explicó que por parte del servicio aún no existe claridad si se puede subir el

repositorio “Bibliomit” a la web del servicio, indicando además que en caso de ser autorizado, no existe inconveniente en que los dos productos (boletín y Bibliomit) se vinculen a la página web del servicio.

De forma adicional el Sr. Javier Aros, comentó que durante el año 2 del Programa, el boletín considera la incorporación información ambiental y oceanográfica para brindar mayor utilidad a usuarios.

3. Presentación de resultados - Nodo de Ciencias y Tecnología.

Sobre el punto la Srta. Yohana Gonzalez – Gerente de Amichile, expuso los resultados logados durante al año 1 del proyecto “Nodo de ciencia y tecnología”, destacando principalmente la plataforma bibliomit, como uno de los principales resultados, y ya encontrándose disponible para uso de los usuarios.

4. Presentación de resultados - Bien Público.

Sobre el punto el Sr. Jorge Contreras - Asesor de la Federación de Pescadores Artesanales Hualaihué, expuso el estado de avance del proyecto que está ejecutando la Federación, exponiendo:

- La iniciativa es destacable por cuanto el proyecto indaga e investiga sobre las causas de la disminución de semillas de chorito.
- Se levanta información biológica de los bancos naturales, su abundancia y diversidad.
- Indicó que se trabaja en conjunto con el Instituto Capia, representado por el Sr. Eduardo Bustos, y que llevan un mes de ejecución.

Tras lo expuesto, el Sr. Hugo Escobar – Ejecutivo Corfo, indicó que sería interesante que la Federación, coordine algunas acciones del proyecto con Intemit, vinculando puntualmente la iniciativa de “Semáforo”, para que las metodologías convergen y los resultados sean homologables.

Por parte del Sr. Eduardo Bustos - Investigador del Centro Acuícola Pesquero de Investigación Aplicada “Capia”, indicó que los resultados se encontraran disponibles a partir de junio 2018.

Por parte de la Sra. Gerente de Amichile Sra. Yohana González, solicito que el Sr. Cristian Segura, participará de las reuniones técnicas del equipo de trabajo, a lo cual él accedió.

Vinculado a la temática de semilla, el Gerente del Programa Javier Aros, indicó que existe una solicitud formal para crear un comité de semilla, instancia positiva para que los

investigadores participen, ya que es fundamental que se coordinen las iniciativas. Además, propone que todos los proyectos de Bien Público relacionados a la semilla, y a la industria se amparen del PER, para que exista una única coordinación.

5. Revisión de acciones para el Año 2 Epata implementación.

El Sr. Javier Aros - Gerente del PER, analiza las actividades que se realizarán durante el 2do año de la Hoja de Ruta, destacando las siguientes:

- Desarrollar una misión de prospección tecnológica para fortalecer el proceso de modernización de las empresas de menor tamaño de la industria, lo anterior mediante el desarrollo de una Consultoría Experta que gestione una misión tecnológica con empresas proveedoras de tecnología, en función de conocer las necesidades del sector y favorecer el desarrollo de una mejor demanda.
- Desarrollar una Consultoría Experta, la cual implemente un piloto de la Nch 3361; 2014, para plantas de proceso del sector de mitilicultor, en función de evaluar su eficacia y promover su uso, al determinar puntos críticos. Sobre este punto los participantes del Comité, sugirieron que el mejor periodo para desarrollarla es al inicio del mes de marzo, dado la menor carga de trabajo del sector.
- Otro punto, es el coordinar una agenda de trabajo con SENCE para desarrollar certificación de competencias laborales y capacitación de trabajadores de acuerdo a los planes de formación existentes. Reactivando así el OCSL. Con ello formular un PFC, para apoyar a la certificación para operarios de centro de cultivo. Sobre éste punto, como gestión del PER, está el haber solicitado 100 becas SENCE para ser destinadas a la industria.
- Se suma como otra actividad, el desarrollo de un Estudio para la creación de un plan de trabajo que incremente el nivel de cumplimiento normativo de la industria, identificando en el: Actores, brechas de conocimientos, grado de incumplimiento normativo, alternativas de plan de acción. Esta iniciativa surgió a partir de conversaciones con el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. A lo cual; la entidad se comprometió a presentar en la próxima sesión, una propuesta concreta relacionada a éste punto. Proponiéndose además por parte los participantes a la sesión, el que se pueda obtener la colaboración del CETMIS para su elaboración.
- Como último punto, promover la sustentabilidad de la semilla, mejorando la eficiencia la captación, manejo y siembra.

6. Acuerdos de la sesión

- **Publicar Boletín Productivo**
- **Sernapesca acordó entregar en la próxima sesión una propuesta en relación al incumplimiento normativo de la industria**

Siendo las 13:30 hrs, se da por finalizada la sesión.

Se adjunta lista de asistencia.